

RE: Indicaciones RE: CITACIÓN A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA:270016001099202252076 SINIESTRO: 10274040

Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Mié 21/08/2024 10:24

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Lorena Cortes <Lorena.Cortes@laequidadseguros.coop>
CC: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>;
John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Estimada Doctora Lorena, reciba un cordial saludo.

Comendidamente informamos el desarrollo de la audiencia llevada a cabo el día 13 de agosto de 2024, ante la Fiscalía Local 02 de Quibdó, por el proceso penal que se adelanta por parte del señor YEFERSON BATIOJA LONDOÑO, y en la cual se realizaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes.
2. Se me concedió el uso de la palabra en donde indiqué que a la aseguradora le asistía ánimo conciliatorio, y ofrecí el monto autorizado.
3. El apoderado de víctimas escuchó el ofrecimiento e indicó que no lo aceptaba, teniendo en cuenta que sus pretensiones eran de 260 millones de pesos, debido a la gravedad de las lesiones y secuelas con las que quedó su prohijado.
4. Teniendo en cuenta lo anterior, el fiscal decidió levantar acta de no acuerdo y ordenó continuar con la investigación penal.

Estaremos atentos a suministrar el acta de la audiencia, una vez nos sea remitida, y de compartir cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS*Abogado Senior***ÁREA PENAL**

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co[GHA.COM.CO](https://gha.com.co) [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files

are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 8 de agosto de 2024 11:09

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RE: CITACIÓN A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA:270016001099202252076 SINIESTRO: 10274040

Cordial saludo,

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 13 de agosto de 2024, a las 15:00 hrs.

Siniestro: 10274040

Caso OnBase: 201220

Fecha del siniestro: 17 de agosto de 2022

Fecha de aviso: 25 de abril de 2023

Póliza: AA028478

Producto: RCE SERVICIO PUBLICO 0116

Tomador: TRANSPORTE PACIFICO S.A.

Asegurado: CORDOBA CORDOBA JOSE AMANCIO

Prima: Ok

Placa: WEC815

Amparos afectados: Lesiones o muerte de una persona /Daños a bienes de terceros

Valores asegurados: (60 SMMLV 2022- \$60.000.000)

Deducible DBT: 10% min \$1.000.000

Pretensiones: \$260.891.929

RAD 270016001099202252076 Activo en la fiscalia 20 local de Quibdó

Convocante: YEFFERSON BATIOJA LONDOÑO

Antecedentes:

Reclama YEFFERSON BATIOJA LONDOÑO 34 años

Responsabilidad: Determinada en el IPAT que codifica al vh de placas MZQ041 con la causal 141 "vehículo mal estacionado", y al asegurado con las causales 118 "Falta de mantenimiento mecánico", 116 "exceso de velocidad" y la causal 202 "fallas en los frenos"

DML del 13 de junio de 2023 incapacidad definitiva de 55 días con secuelas:

" perturbación funcional de miembro inferior derecho de carácter por definir,

" perturbación funcional de órgano aparato locomotor de carácter por definir y
" deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente.

Imposibilidad para caminar en punta de pie, dolor a la rotación interna de la rodilla derecha, cicatriz hipertrófica de forma irregular en tercio superior de pierna derecha de 10 x 2 cm.

Remiten un dictamen de médico particular que determina una PCL del 10%,

Frente al dictamen PCL, nos acogemos a la sentencia de la corte constitucional sentencia T-003-2020 en la cual dispone las corporaciones idóneas otorgar la pérdida de capacidad laboral frente a los accidentes de tránsito, dentro de los cuales se encuentran las administradoras de fondos pensionales-ARL, EPS y juntas regionales. Adicionalmente tampoco cumple con la resolución 03745 del 2015 por la que el ministerio de trabajo determinó el formato de presentación de los dictámenes de PCL.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Máximo a ofrecer entre \$15.000.000= y \$18.000.000 Tratemos de llegar a un acuerdo conciliatorio. Si es el caso se comunican conmigo. De acuerdo al valor pretendido el mismo el excede el límite asegurado por lo cual nunca llegaríamos. En caso de que el ofrecimiento no sea aceptado, se deberá solicitar el aporte de documentación que nos permita identificar una mayor intensidad del perjuicio sufrido.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Jazmin Mojica

Gerencia Nacional de Indemnizaciones

audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 8 de agosto de 2024 10:02 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACIÓN A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA:270016001099202252076 SINIESTRO: 10274040

Estimada Doctora Jazmín, reciba un cordial saludo.

Comendidamente informamos que fuimos notificados para comparecer a la audiencia de conciliación, ante la Fiscalía Local 02 de Quibdó, el día **13 de agosto de 2024, a partir de las 3:00 pm.**

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: lunes, 29 de julio de 2024 9:45

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACIÓN A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA:270016001099202252076 SINIESTRO: 10274040

Estimada Doctora Jazmin, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informo que la audiencia programada para el día 26 de julio de 2024, no se pudo realizar, debido a que el Fiscal se encontraba en un compromiso académico.

Se me informó que se comunicaría la nueva fecha media correo electrónico.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: martes, 16 de julio de 2024 17:39

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gustavo

Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACIÓN A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA:270016001099202252076 SINIESTRO: 10274040

Estimada Doctora Jazmin, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informo que el día de hoy fuimos contactados por la Fiscalía Local 02 de Quibdó, con el fin de comparecer a audiencia de conciliación, **el día 26 de julio de 2024, a partir de las 11 de la mañana.**

Debido a lo anterior, solicito se nos informe si las indicaciones dadas para la última audiencia se mantienen, o si la aseguradora va a adoptar otra postura.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional y en espera de lo solicitado.

Anexo citación en formato JPEG

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>
Enviado: miércoles, 6 de marzo de 2024 12:13
Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>
Asunto: RV: CITACIÓN A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA:270016001099202252076 SINIESTRO: 10274040

Cordial saludo,

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 07 de marzo de 2024, a las 14:30 hrs.

Siniestro: 10274040
Caso OnBase: 167681
Fecha del siniestro: 17 de agosto de 2022
Fecha de aviso: 25 de abril de 2023
Póliza: AA028478
Producto: RCE SERVICIO PUBLICO 0116
Tomador: TRANSPORTE PACIFICO S.A.
Asegurado: CORDOBA CORDOBA JOSE AMANCIO
Prima: Ok
Placa: WEC815
Amparos afectados: Lesiones o muerte de una persona /Daños a bienes de terceros
Valores asegurados: (60 SMMLV - \$60.000.000)
Deducible DBT: 10% min \$1.000.000

Convocante: 270016001099202252076

Antecedentes:

CASO 167681

Aviso de siniestro presentado por el TOMADOR. Reporte: "COLISIONE CON UNA MOTOCICLEA Y CAMIONETA QUE ESTABAN MAL ESTACIONADA EN VIA"

Aporta: IPAT choque múltiple:

Vh 1 Tercero MZQ041 conductor JHON DIDIER RENTERIA MONTOYA (sin lesiones)

Vh 2 Tercero YZJ77C conductor YEFERSON BATIOJA LONDOÑO (tce leve y trauma torácico)

Vh 3 Asegurado WEC815 conductor RAFAEL PALACION CORDOBA

HIPOTESIS: (no especificadas para ningún conductor) 141 vehículo mal estacionado – 118 Falta de mantenimiento mecánico – 116 Exceso de velocidad – 202 Falla en los frenos. Para la vía 301 Falta de señalización y 302 Ausencia de demarcación

Observaciones: "el conductor del vh 2 descendió de la motocicleta y luego fue arrollado por el vh 3".

- Acta de conciliación suscrita entre el conductor del vh 1 tercero y del vh 3 asegurado en el que indican que cada uno asume los gastos por los daños de cada vh. Sin información del otro afectado, solo 1 lesionado

Solo presentaron reclamación por daños de la moto de placa YZJ77C. PROPIETARIO: YOARIS VALENCIA SANCHEZ-POSEEDOR, la cual fue objetada, por no acreditación de la responsabilidad.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que No nos asiste ánimo conciliatorio, no se han acreditado los perjuicios reclamación, no son claras las circunstancias de tiempo, modo y lugar del accidente donde resultó lesionado el señor YEFFERSON BATIOJA LONDOÑO, si existe la incidencia del asegurado e indicios que pueden establecerse en su contra. No se aportan pruebas que demuestren la responsabilidad del asegurado.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Angela Caicedo
Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: martes, 13 de febrero de 2024 8:24 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RE: CITACIÓN A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA:270016001099202252076

Estimada Doctora Angela, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informo que el vehículo de servicio público tipo taxi, involucrado en el accidente de tránsito, tiene el siguiente número de placas:

- WEC815

Para su información, remito la documentación suministrada por la Fiscalía, y el abogado de víctimas, con motivo de la solicitud de información hecha recientemente.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 7 de febrero de 2024 21:28

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACIÓN A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA:270016001099202252076

Cordial saludo Nestor

Por favor me consigues la placa del vehículo de servicio publico por la cual nos convocaron

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 7 de febrero de 2024 9:30 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACIÓN A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA:270016001099202252076

Estimada Doctora Angela, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informo el desarrollo de la audiencia de conciliación, llevada a cabo el día 2 de febrero de 2024, ante al Fiscalía 02 Local de Quibdó, en la cual se realizaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes.

2. Antes de iniciar con la audiencia, el fiscal hizo un recuento de los hechos jurídicamente relevantes, indicando que el proceso penal se adelanta en contra del señor Rafael Mario Palacios, conductor de un vehículo de servicio público, y el querellante es el señor Jefferson Londoño. Indicó que el accidente ocurrió el 17 de agosto de 2022. Señaló que el Instituto Colombiano de Medicina Legal, le dictaminó al señor Jefferson, una incapacidad de 55 días, con secuelas permanentes.
3. Se le concedió el uso de la palabra al apoderado de víctimas quien informó que no había presentado reclamación extrajudicial en contra de la aseguradora, pero informó que por estos mismos hechos, ya había presentado demanda, la cual se adelanta en el Juzgado Primero civil del circuito de Quibdó. Señaló que las pretensiones de su cliente ascienden a los \$260.491.492 millones de pesos.
4. Teniendo en cuenta lo mencionado por el abogado de la víctima, manifesté la imposibilidad de realizar un ofrecimiento para esta audiencia, puesto que la aseguradora desconocía el motivo de la citación.
5. Así las cosas, el fiscal, a solicitud del apoderado de víctimas, decidió suspender la diligencia y fijar fecha para continuar con la misma, el día **7 de marzo de 2024, a partir de las 2:30 pm.**

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional, y en espera de las indicaciones para la próxima audiencia, en caso de que haya algún cambio de las mismas.

Anexo el dictamen de Medicina Legal

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>
Enviado: jueves, 1 de febrero de 2024 14:22
Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>
Asunto: RV: CITACIÓN A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA:270016001099202252076

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 02 de febrero de 2024, a las 15:30 horas

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que no tenemos claros los hechos por los cuales nos convocan. Por favor, indagar si corresponde a una póliza de RCC o RCE, para la creación del siniestro, y si logramos obtener el informe de tránsito lo agradecería. Si es necesario invitar al tercero a reclamar formalmente.

Así mismo, instar e invitar a la empresa transportadora, conductor o asegurado, si corresponde a que realice la radicación del aviso ante la compañía aseguradora, donde se narre los hechos materia de reclamo.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Angela Caicedo
Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>
Enviado el: miércoles, 31 de enero de 2024 7:55 a. m.
Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>
CC: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Informes GHA

<informes@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACIÓN A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA:270016001099202252076

Estimada Doctora, reciba un cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro equipo jurídico, y manifestamos que aceptamos gustosos la asignación de representar a la compañía, en audiencia de conciliación, que se llevará a cabo el día 2 de febrero de 2024, a partir de las 15:30 horas, en la Fiscalía 2 Local de Quibdó.

Con el fin de representar en debida forma, rogamos nos compartan los antecedentes que se tengan de este siniestro, así como las indicaciones para la audiencia.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional y en espera de lo solicitado.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>
Enviado: martes, 30 de enero de 2024 21:03
Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>
Asunto: RV: CITACIÓN A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA:270016001099202252076

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 02 de febrero de 2024, a las 15:30 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>
Enviado el: lunes, 29 de enero de 2024 8:11 a. m.
Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>
Asunto: RV: CITACIÓN A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN

De: Juan Carlos Ramos Rodriguez <juancarlos.ramos@fiscalia.gov.co>
Enviado: sábado, 27 de enero de 2024 11:54 a. m.
Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>
Asunto: CITACIÓN A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN

Cordial Saludo señores EQUIDAD SEGUROS GENERALES, la Fiscalía segunda local lo cita a diligencia de conciliación para el día 02 de febrero del año 2024 a las 15: 30 PM.

En caso de que no pueda asistir a la audiencia de manera presencial, sírvase informar al despacho, para que esta sea realizada de forma virtual.

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Obtener [Outlook para Android](#)

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. NOTA

CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.